ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO. LA VÍCTIMA Y EL NACIMIENTO DE LA VICTIMOLOGÍA: SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA JURÍDICO PENAL

I. EL INTERÉS POR LA VÍCTIMA DEL DELITO

La Victimología: origen y redescubrimiento de la víctima

Concepto y objeto de la Victimología

La conceptualización de la Victimología

El objeto de estudio de la Victimología

Equilibrio de derechos de la víctima y del victimario en el proceso penal

II. LA VÍCTIMA Y SU VICTIMIZACIÓN

Delimitación conceptual de la víctima y su distinción de figuras afines: ofendido, perjudicado o sujeto pasivo

El concepto legal de víctima en la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito

Concepto y clases de victimización: especial referencia al concepto de victimización secundaria en el proceso penal

Tipos de victimización

La victimización secundaria: especial referencia a su tratamiento doctrinal y normativo

CAPÍTULO SEGUNDO. LOS DERECHOS BÁSICOS DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL A LA LUZ DEL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA DEL DELITO Y SU RELACIÓN CON LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA

I. INTRODUCCIÓN

II. PRINCIPIO INSPIRADOR DE LAS ACTUACIONES PROCESALES PARA CON LA VÍCTIMA: DERECHO A UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO

III. LA VÍCTIMA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Naturaleza jurídica del derecho a la información

¿Quién debe informar a la víctima

¿Cómo se debe proporcionar la información? La forma

Contenido del derecho a la información en la Ley del Estatuto de la víctima del delito

Desde el primer contacto con las autoridades y funcionarios

Sobre la causa penal a la luz de la Ley del Estatuto de la víctima del delito y la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Los derechos inherentes al derecho a la información

El derecho de la víctima a entender y ser entendida

El derecho a la traducción e interpretación

CAPÍTULO TERCERO. LA PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL: ANÁLISIS INTEGRADOR DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA DEL DELITO Y LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

I. INTRODUCCIÓN

II. EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL DECLARATIVO

Consideraciones previas

Derecho a la participación activa de la víctima: particularidades del ejercicio de la acción penal tras la Ley del Estatuto de la víctima del delito. Cambio de paradigma

Novedades en sede de legitimación

¿Novedades en sede de tiempo de personación de las víctimas

La postulación en el artículo 109 bis de la Ley de

Enjuiciamiento Criminal: ejercicio de la acción penal en el supuesto de pluralidad de víctimas

Especialidades del derecho a la participación de las víctimas de delitos cometidos en otros Estados miembros de la Unión Europea

Derecho a comparecer ante las autoridades encargadas de la investigación para aportar fuentes de prueba e información relevante

Derecho a la comunicación del Auto de sobreseimiento y a su impugnación

Alcance: análisis del artículo 12 de la Ley del Estatuto de la víctima del delito

Especial referencia a algunas cuestiones controvertidas

El recurso de casación contra el Auto de sobreseimiento por víctima no personada

Plazo para recurrir

III. LOS ASPECTOS PECUNIARIOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA TRAS LA LEY DEL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA DEL DELITO

El derecho de la víctima al reembolso de los gastos necesarios y las costas procesales

Concepto de costas y criterios para su imposición: mantenimiento del statu quo

Las modificaciones del artículo 14 de la Ley del Estatuto de la víctima del delito en materia de reembolso de gastos y costas procesales

El derecho a la devolución de bienes de su propiedad

El derecho a la solicitud de reconocimiento del derecho a la justicia gratuita

Breves pinceladas introductorias sobre el derecho de

asistencia jurídica gratuita de la víctima del delito

Las modificaciones de la Ley del Estatuto de la víctima

del delito sobre la justicia gratuita

La obligación de reembolso

IV. CONSIDERACIONES FINALES Y BUENAS PRÁCTICAS